

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., treinta de noviembre de dos mil veinte

EXPEDIENTE NRO. 11001400307620170080300
ORIGEN JUZGADO 76 CIVIL MUNICIPAL
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: KAREN ALEXIS MORALES TORROLEDO
DEMANDADO: GUILLERMO BLANCO NIÑO

Para dar cumplimiento a la orden de emplazamiento dispuesta en el auto del 3 de septiembre de 2019 (fol. 25), Secretaría proceda en la forma indicada en el artículo 10 de Decreto 806 de junio de 2020.

Hecho lo anterior, contabilícese el termino indicado en el inciso sexto del artículo 108 C. G. Del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0e6e79099cfc4a098f93312cc78c722c6473e31db07f5b36cadf3c32f5c57ead

Documento generado en 30/11/2020 08:25:48 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>